

## *Informe del gerente*

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
la Compañía de Transporte Nogalezurieta S.A Cinozu  
Buena fé Ecuador

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

La empresa no registro movimientos porque se encuentra en etapa preoperativa.

Por lo expuesto pongo a consideracion de la junta este informe.

  
**Sr. Pedro Agustin Garcia Gerrero**  
**GERENTE GENERAL**